



Acercamiento a la reforma educativa colombiana de 1931 - 1932

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

Dr. Juan Manuel Dussan Luberth

Licenciado en Ciencias Sociales de la Universidad de Caldas; Especialista en Recursos Humanos de la Universidad de Manizales; Doctor en Educación de la Universidad de Salamanca; Docente/Investigador de la Maestría en Educación y Miembro del Grupo de Investigación Alfa de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Católica de Manizales.

jmdussan@ucm.edu.co

Resumen

Para 1930 las dificultades económicas en Colombia eran indiscutibles, parte de la crisis se evidenciaba a nivel educativo: alta tasa de analfabetismo, insuficientes estructuras escolares, pocos maestros(as) en su mayoría mal capacitados, así como una alta desprotección escolar en el campo.

Ante la difícil situación, el presidente Enrique Olaya Herrera retomó la experiencia de la Misión Alemana encabezada por Julius Sieber, que presentaba un reciente éxito en el Departamento de Boyacá, así como el liderazgo del ministro de educación Julio Carrizosa Valenzuela, quien acompañado del pedagogo Agustín Nieto Caballero, dieron un nuevo enfoque al tema educativo; tanto desde la ley como de un conocimiento real a través del diagnóstico que realizaron en sus trabajos de campo.

Los esfuerzos que lograron a nivel legal, curricular, pedagógico, didáctico, de infraestructura fueron nuevamente insuficientes y no alcanzaron el impacto buscado, debido a que la reforma de 1932 tuvo poca aplicabilidad; las escuelas primarias siguieron divididas, los fondos económicos fueron escasos, la compra de material didáctico y de enseñanza para artes y oficios muy poca.

El bachillerato fue fundamentalmente clásico, los egresados renunciaban a las universidades para dedicarse a ser maestros de escuela. Los esfuerzos impulsados desde las instancias de alto nivel no causaron ningún cambio significativo, por tanto, se seguiría aplazando la renovación del sector educativo algunos años más.

Palabras clave: reforma educativa, métodos de enseñanza, inspección escolar, misión alemana, instrucción pública.

An approach to the educational reform in Colombia from 1931 to 1932

Abstract

By 1930 Colombia was facing strong economic difficulties; part of the crisis was evident at the education field: high rate of illiteracy, inadequate school infrastructure, lack of teachers and most of them poorly trained, as well as a high lack of students in the rural area.

Facing the difficult situation, the President Enrique Olaya Herrera took into account the experience of the German Mission headed by Julius Sieber, who had had a recent success in the Department of Boyacá, as well as the leadership of the Minister of Education Julio Carrizosa Valenzuela, together with the teacher Agustín Nieto Caballero, gave a new approach to the educational topic, both from the law and a real knowledge through the diagnosis made in their field works.

The efforts made at legal, curricular, pedagogical, educational and infrastructure levels were inadequate and did not reach the desired impact, because the reform of 1932 had little applicability. The primary schools continued split, the funds were scarce, and the purchase of teaching materials for arts and crafts was very little. The high school was mainly classic; the graduates quit the universities to become school teachers. The efforts promoted from high levels did not cause any significant change; therefore, the renewal of the educational sector would be postponed for a few more years.

Key words: Educational reform, teaching methods, school inspection, German Mission, public education.

1. Introducción

Para la tercera década del siglo XX Colombia vivía una de las épocas más difíciles de su historia debido a la gran crisis mundial de finales de los años veinte, los errores de sus dirigentes; los graves conflictos que cobraron centenares de miles de víctimas; las nuevas corrientes mundiales de totalitarismos, especialmente en Europa. En nuestro país la gran brecha producida entre campo y ciudad, deja como resultado profundas secuelas, una de ellas: el Analfabetismo.

Ante las dificultades el gobierno de turno administración Olaya Herrera trató de enfrentar la problemática de manera integral: a nivel legal con la reforma educativa 1931-1932, también con la implementación de experiencias exitosas Misión Alemana, además planeó la estrategia del trabajo de campo Carrizosa-Nieto Caballero, se buscó la reorganización del Ministerio de Educación Nacional MEN y la renovación a nivel curricular, pedagógico, didáctico y de infraestructura.

Los cambios no llegaron como se esperaba debido a que el bachillerato fue fundamentalmente clásico, los egresados no concluían su formación universitaria, los esfuerzos impulsados desde las instancias de alto nivel no causaron transformaciones significativas, lo que significó nuevamente el aplazamiento de la renovación del sector educativo.

2. Panorama educativo en los años treinta en Colombia

La reforma de 1931-1932 se dio durante el gobierno de Enrique Olaya Herrera¹; para la época, el panorama educativo aún presentaba las mismas situaciones de principio del siglo XX. Con una tasa de

analfabetismo del 63% (Jaramillo, 1989) en la población escolar, insuficiente número de escuelas normales y precario nivel de formación del magisterio, los planes de estudio y los métodos de enseñanza eran anticuados y rutinarios en las diferentes modalidades educativas: escuela elemental, secundaria y universitaria.

La escuela rural, era escasa y abarcaba muy poco porcentaje de atención educativa para el campesinado colombiano; la inspección escolar apenas existía y el sistema educativo estaba a cargo prácticamente de las instituciones religiosas; luego de la crisis de 1929, el país se encontraba en una difícil situación en los aspectos financieros.

El presidente Olaya Herrera anhelaba una reforma educativa como política del gobierno, para ello tendría en cuenta algunas de las sugerencias de la misión alemana, así como las exitosas experiencias vividas en el Departamento de Boyacá², replicadas en Cundinamarca, Tolima, Antioquia y Nariño.

La ley 54 del 18 de abril de 1931 "*creaba orfanatos, escuelas de artes y oficios, secciones de política colonizadora y otorgaba facultades al gobierno para organizar aduanas en las regiones amazónicas*" (MEN, 1932, 1933).

En 1932, bajo el liderazgo del Ministro de Educación Nacional Julio Carrizosa Valenzuela³, se planeó nuevamente la reorientación de la Escuela Elemental, así como la Escuela Secundaria (Jaramillo, 1989); para ello buscó el apoyo de un conocedor de la pedagogía activa: Agustín Nieto Caballero, al cual invitó a la Dirección de Instrucción pública.

3. Periplo del Ministro Carrizosa y de Nieto Caballero

Carrizosa y Nieto visitaron diferentes rincones de la

¹"El presidente Enrique Olaya Herrera gobernó en el cuatrienio 1930-1934, Olaya Herrera nació en Guateque (Cundinamarca) en 1880 y murió en Roma en 1937, a la edad de 57 años. Inició sus estudios en Guateque y los terminó en Bogotá, donde alcanzó el título de Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales otorgado por la Universidad Republicana, estudió la carrera diplomática y Sociología en Bruselas, fue periodista, parlamentario e internacionalista. Fue ministro de Relaciones Exteriores en tres ocasiones y representante de Colombia ante los gobiernos de Chile, Argentina, Estados Unidos y el Vaticano. Como presidente se preocupó por mejorar la situación económica del país, para lo cual fue apoyado por el congreso quien le otorgó amplísimas facultades, en cuanto a la expedición de decretos encaminados a mejorar la situación financiera. Ordenó el embargo del oro y ejerció estricto control sobre los cambios internacionales, para apoyar a la industria nacional. Reorganizó las rentas, redujo gastos e incrementó los impuestos. Trabajó por el mejoramiento y construcción de las vías de comunicación, entre ellas concluyó la carretera central del norte y adelantó vías hacia la frontera con el Perú. Implementó bases y escuelas de aviación, en 1934 contrató con la SACO Servicio Aéreo Colombiano. Se preocupó por el recurso petrolero, contratando su explotación pozos de Catatumbo con la Colombian Petrolean Company y la South American Gulf Petrolean. Soportó la guerra con el Perú (1932-1933) en la cual venció y soportó la crítica de los conservadores en cuanto a las matanzas, especialmente en Boyacá y Santander" (Arisemendi, 1989: 235).

²En el Departamento de Boyacá se propendió por mejorar la escuela rural y la nutrición de los niños campesinos con base en el fortalecimiento de los restaurantes escolares, promovidos por Rafael Bernal Jiménez, apoyado por instituciones como la Cruz Roja.

³El ministro de educación Julio Carrizosa era de la corriente de la escuela activa de Celestín Freinet, Ovidio Decroly entre otros que se había hecho conocer en Colombia a través del Gimnasio Moderno de Bogotá.

geografía nacional, sistematizando información sobre el estado real de escuelas, colegios y todo lo relacionado administrativamente a su funcionamiento a través de las autoridades locales. El panorama que encontraron fue muy desalentador: altos niveles de analfabetismo, precarias condiciones higiénicas y alimenticias, pocos locales escolares, con estructuras físicas en malas condiciones, los métodos pedagógicos y disciplinarios sugeridos por el ministerio eran desconocidos por la mayoría de maestros, los cuales además estaban mal preparados.

Ante esta situación era necesario reformar la educación, de lo contrario, se continuaría con un retroceso constante, inclusive a la situación vivida a mediados del siglo XIX.

La reforma en primera instancia consistía en (Helg, 1987):

- Centralización de la enseñanza tras la división del MEN en dos grandes departamentos: administrativo y técnico.
- De dichos departamentos dependían los directores departamentales de educación.
- Creación por sugerencia de la Misión Alemana, de la Inspección Nacional por parte del departamento técnico.
- La inspección escolar tendría 3 secciones: escuela primaria y normales, colegios secundarios y escuelas de formación profesional.
- El director de la inspección primaria y normal sería Agustín Nieto Caballero (MEN, 1932, 1933).

Los puntos anteriores, así como el resultado de la visita de Nieto y Carrizosa, dieron sentido al decreto 34 del 23 de noviembre de 1932, "*por el cual se autoriza al municipio de Barranquilla a cobrar el impuesto de locomoción Urbana*", dineros que serían utilizados en la instrucción pública, así como la "*Disposición de los bienes del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario*", los cuales pagarían impuestos nacionales, departamentales o municipales.

El decreto 1437 del 13 de septiembre de 1932, reformaba la enseñanza primaria y secundaria. Este pretendía eliminar las diferencias entre escuela elemental urbana y rural, las que se unificaron y dividieron en un ciclo general de cuatro años y un

ciclo complementario de dos años. El primer ciclo (Jaramillo, 1989) contemplaba los conocimientos básicos de lecto-escritura, matemáticas básicas, geografía e historia patria y educación cívica; el segundo ciclo fundamentaba básicamente oficios agrícolas e industriales.

En tanto la escuela secundaria igualmente reformada incorporó un solo ciclo escolar de 6 años (Helg, 1987); incluía un examen de bachillerato en la capital del departamento, frente a un jurado nombrado por el gobierno nacional. De igual manera, la reforma buscaba que los maestros obtuvieran el bachillerato (MEN, 1932; El Tiempo, 1933, 1934) debían matricularse en la facultad de educación al menos 2 años para ser maestros de primaria y 4 años para obtener el título de maestros de secundaria. Además, se buscaba la actualización del cuerpo docente en la ciudad de Bogotá, a través de cursos anuales para los "*maestros diplomados que se encontraran trabajando*" (MEN, 1932: 9799); para ello, se fundó la Facultad de Ciencias de la Educación en la Universidad Nacional de Colombia, bajo la dirección del reconocido Institutor Rafael Bernal Jiménez; dicha facultad años después durante el gobierno de Alfonso López Pumarejo fue transformada en Escuela Normal Superior, bajo la dirección del MEN, en ella se incluía en el cuerpo docente a los alumnos del pedagogo Alemán que anduvo por la ciudad de Tunja Julius Sieber (Jaramillo, 1989).

El objetivo fundamental como reitera Jaramillo Uribe fue la formación de talento humano en áreas como: geografía, biología, historia, matemática y lenguaje. Dentro de los maestros recuerda Jaramillo se encontraban Félix Restrepo S., Agustín Nieto Caballero, Germán Arciniegas, Luis López de Mesa, Juan Manuel Huertas y Norberto Solano, entre otros⁴. La reforma incluía por primera vez la posibilidad de la obtención del título de bachiller por parte de la mujer, lo que le permitía el posible acceso a la universidad (Jaramillo, 1989).

Las comunidades religiosas no se quedaron atrás en cuanto a la educación, con el apoyo del presidente Olaya Herrera alcanzaron un sitio importante, enfocado especialmente a la fundación de escuelas,

⁴Solano es hoy reconocido como promotor de la reforma pedagógica de la escuela primaria.

colegios y universidades, como es el caso de la Universidad Javeriana en 1931.

4. Resultado de la reforma

Helg enfatiza en que la reforma de 1932 tuvo poca aplicabilidad; las escuelas primarias siguieron divididas como antaño, de 8.314 escuelas primarias tan solo 242 eran complementarias (Helg, 1987), los fondos económicos eran escasos, la compra de material didáctico y de enseñanza para artes y oficios muy poca.

El bachillerato fue fundamentalmente clásico a pesar de la diversificación en modalidades que se planteó en 1927. No fue bien visto cómo los bachilleres renunciaban a las universidades para dedicarse a ser maestros de escuela, con poco estatus y poco salario. Tan solo los candidatos a la enseñanza en los colegios y las escuelas normales, o el ser inspector escolar, debieron poseer la certificación de poseer el título de "docentes", además, el MEN reformó las normales.

Nuevamente queda el sinsabor de que los esfuerzos generados desde las instancias de alto nivel no causaron ningún cambio importante, lo que significó esperar otros años para alcanzar tan anhelado sueño.

5. Conclusiones

El panorama educativo de los años treinta presentaba las mismas situaciones de principio del siglo XX: una tasa alta de analfabetismo en la población escolar, insuficiente número de escuelas normales y precario nivel de formación del magisterio, planes de estudio y métodos de enseñanza anticuados y rutinarios.

La escuela rural era escasa y la inspección escolar apenas existía, el sistema educativo estaba a cargo prácticamente de las instituciones religiosas; el país se encontraba en una difícil situación en aspectos financieros, luego de la crisis de 1929.

El presidente Olaya Herrera anhelaba una reforma educativa como política del gobierno, para ello tuvo en cuenta algunas de las sugerencias de la Misión Alemana.

El panorama encontrado luego de la visita a diferentes lugares de Colombia por Carrizosa y Nieto fue muy desalentador: altos niveles de analfabetismo, precarias condiciones higiénicas y alimenticias, pocos locales escolares; estructura física en malas condiciones, métodos pedagógicos y disciplinarios desconocidos sugeridos por el ministerio y maestros mal preparados.

El decreto 1437 del 13 de septiembre de 1932, que reformó la enseñanza primaria y secundaria, pretendía eliminar las diferencias entre escuela elemental urbana y rural, unificar y dividir en un ciclo general de cuatro años y un ciclo complementario de dos años.

La reforma incluyó por primera vez la posibilidad de la obtención del título de bachiller por la mujer, que además le permitía el posible acceso a la universidad.

Las comunidades religiosas con el apoyo del presidente Olaya Herrera alcanzaron un sitio importante, enfocado especialmente a la fundación de escuelas, colegios y universidades, como es el caso de la Universidad Javeriana, que inició labores en 1931.

Los esfuerzos que lograron a nivel legal, curricular, pedagógico, didáctico y de infraestructura, fueron nuevamente insuficientes y no alcanzaron el impacto buscado, debido a que la reforma de 1932 tuvo poca aplicabilidad; las escuelas primarias siguieron divididas, los fondos económicos fueron escasos, la compra de material didáctico y de enseñanza para artes y oficios muy poca.

El bachillerato fue fundamentalmente clásico, los egresados renunciaban a las universidades para dedicarse a ser maestros de escuela. Los esfuerzos impulsados desde las instancias de alto nivel no causaron ningún cambio significativo.

BIBLIOGRAFÍA

Arismendi Posada, I. (1989). *Presidentes de Colombia 1810-1990*. Bogotá: Planeta.

Bejarano, J. A. (1982). La economía colombiana en el siglo XX. En: (Jaramillo) (Ed.). *Manual de historia de Colombia*. Tomo III. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura.



El Magisterio. (1932, 24 de junio). Educación, primer año. En: *El Magisterio, Bogotá, 4*, 193-194 y 245-246.

Helga, A. (1987). *La educación en Colombia 1918 – 1957*. Bogotá: CEREC.

Jaramillo Uribe, J. La educación durante los gobiernos liberales 1930–1946. En: (Jaramillo) (Ed.). *Manual de historia de Colombia*. Tomo III. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura.

Latorre Rueda, A. & Olaya Herrera, B. (1985). *Un nuevo régimen. Nueva historia de Colombia. Tomo I*. Bogotá: Planeta.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (1932). *Memoria de 1932*. Bogotá: MEN.

_____. (1933). *Memoria de 1933*. Bogotá: MEN.

_____. (1959). *Educación Colombiana 1903–1958*. Bogotá. Imprenta nacional.

Ospina, E. S.J. (1938). La obra educativa de la Iglesia en Colombia. Discurso pronunciado en el Congreso de Educación Católica en Colombia, 1 de agosto, 1938, Bogotá, Colombia. En: Helg, A. (1987). *La Educación en Colombia 1918 – 1957*. Bogotá: CEREC.

Ramírez G., M. T. & Téllez C., J. P. (2006). *La educación primaria y secundaria en Colombia en el siglo XX*. Bogotá: Banco de la República.

Fecha de Entrega: 8 de marzo de 2009

Fecha de Aprobación: 5 de mayo de 2009